

**El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.**

El documento con los datos fundamentales para el inversor, o en su caso, el folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. El folleto contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades.

#### **DATOS GENERALES DEL FONDO**

**Fecha de constitución Fondo:** 09/06/1998  
**Gestora:** BANKPYME, S.A., S.G.I.I.C.

**Fecha registro en la CNMV:** 07/08/1998  
**Grupo Gestora:** LA CAIXA

**Subgestora:** INVERCAIXA GESTION, S.A., SGIC  
**Depositario:** CAIXABANK, S.A.

**Grupo Depositario:** LA CAIXA

**Auditor:** Deloitte, S.L.

#### **POLÍTICA DE INVERSIÓN**

**Perfil de riesgo del fondo y del inversor:** Alto.

**Categoría:** Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

**Plazo indicativo de la inversión:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de Entre 2 y 3 años.

**Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:**

Entre el 75% y el 100% de la exposición del Fondo será en valores de renta variable cotizados en cualquiera de los mercados nacionales e internacionales y que pertenecen a compañías relacionadas con el sector de la salud (empresas farmacéuticas tanto productoras como distribuidoras, empresas de instrumentos médicos, de biotecnología, de perfumería, de cosmética, empresas de seguros sanitarios, ...). Las inversiones en renta variable se materializan en cualquier tipo de valores (alta, media o baja capitalización). Las inversiones se dirigen principalmente al mercado americano y europeo complementado con algunas de las compañías japonesas más importantes.

El patrimonio no expuesto a renta variable está invertido en valores de renta fija, tanto públicos como privados, en bonos convertibles o en acciones preferentes, emitidos en cualquier divisa y cotizados en cualquier mercado. Las inversiones en renta fija se dirigirán a cualquier tipo de emisiones sin exigir calificación crediticia mínima. El horizonte temporal de las inversiones de renta fija se sitúa en el corto, medio o largo plazo según la coyuntura o visión del mercado del equipo de gestión.

La inversión máxima en activos de países emergentes será del 15%.

La exposición a riesgo divisa podrá superar el 30%.

Dentro de la renta fija el Fondo también podrá invertir en depósitos a la vista o con vencimiento no superior a doce meses en entidades de crédito de la UE o que cumplan la normativa específica de solvencia e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos. Para estas inversiones se exigirá un mínimo de calidad crediticia media (rating mínimo BBB-).

Asimismo, el Fondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio en acciones y participaciones de IIC financieras, que no inviertan más del 10% del patrimonio en otras IIC, armonizadas y no armonizadas. Se podrá invertir en IIC pertenecientes al mismo grupo de la entidad gestora o que estén gestionadas por esta última.

El Fondo es global dentro de la vocación indicada, no teniendo un índice de referencia determinado, siendo el Comité de Inversiones quien revisa semestralmente los activos elegibles y el índice de referencia, siempre dentro de la vocación del Fondo. Se informará a los partícipes de la política de inversión del Fondo a través de los informes periódicos. El objetivo de gestión del Fondo es obtener, a través de la diversificación de activos y mercados, la mayor rentabilidad a medio y largo plazo asumiendo el menor riesgo posible.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

#### **Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:**

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, de inversión en países emergentes, así como de concentración geográfica o sectorial. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

#### **INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE SUBGESTIÓN**

**Subgestora:** INVERCAIXA GESTION, S.A., SGIC

#### **INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO**

**Frecuencia de cálculo del valor liquidativo:** Diaria.

**Valor liquidativo aplicable:** El del mismo día de la fecha de solicitud.

**Lugar de publicación del valor liquidativo:** la página de internet [www.bankpyme.es](http://www.bankpyme.es) y en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona.

**Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:** Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros.

## INFORMACIÓN COMERCIAL

**Principales comercializadores:** BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S.A.

## COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,65%	Patrimonio	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,2%	Patrimonio	
Suscripción	0%	Importe suscrito	
Reembolso	1,5%	Importe reembolsado	entre 0-6 meses de antigüedad de las participaciones reembolsadas
Reembolso	1,0%	Importe reembolsado	entre 6-12 meses de antigüedad de las participaciones reembolsadas
Reembolso	0,5%	Importe reembolsado	a partir de 12 meses de antigüedad de las participaciones reembolsadas

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

## INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

## OTRA INFORMACIÓN

### Régimen de información periódica

La Gestora o la entidad comercializadora remitirán con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

### Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.